



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Servicios Postales Nacionales S.A. N.N. 900.062.917-9 D.G. 26 G. 95 A. 56  
Atención al usuario: (07-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
Licencia de Manos: 0 A 5 19  
Licencia de Transporte: 0 A 5 19

BOULEVARD

Medellín, 28/02/2020

Señora

**ROSA AMPARO VALENCIA GIL**

C.C. 43.497.423

Dirección: Carrera 36 N° 85D – 36 Int. 301 Barrio Jardín Manrique

Teléfono: 3218884607

Medellín – Antioquia

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud con radicado 2020010068606 del 24 de febrero de 2020

En respuesta a su solicitud, relacionada con el vehículo de placa **HEY87**, la administración Departamental le informa que al revisar la información suministrada se evidenció que el vehículo anteriormente mencionado es vehículo exento; por lo cual aclaramos que los rodantes de esta característica están exentos del gravamen de Impuesto sobre Vehículos, citando la Ordenanza 29 del 31 de agosto de 2017:

**“ARTÍCULO 184. VEHÍCULOS GRAVADOS.** Están gravados con el impuesto los vehículos automotores nuevos, usados y los que internen temporalmente al territorio nacional, **salvo los siguientes:**

- a. **La bicicletas, motonetas y motocicletas con motor hasta de 125 c.c de cilindrada:**
- b. Los tractores para trabajo agrícola, trilladoras y demás maquinaria agrícola;
- c. Los tractores sobre oruga, cargadores, moto trilladoras, compactadoras, motoniveladoras y maquinaria similar de construcción de vías públicas;
- d. Vehículos y maquinaria de uso industrial que por sus características no estén destinados a transitar por las vías de uso público o privadas abiertas al público;
- e. Los vehículos de transporte público de pasajeros y de carga.”





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Ahora bien, al no estar gravado el vehículo, no existe ningún tipo de vínculo o relación con la Dirección de Rentas Departamentales, **por lo tanto, esta dependencia no es la entidad competente para exonerarlo sobre el cual el automotor no es hecho generador**, puesto que por lo explicado anteriormente el vehículo ni siquiera se encuentra en nuestra base de datos.

En estos términos damos respuesta a su solicitud;

Cordialmente,

**PAULA ANDREA MUÑOZ VELASQUEZ**  
Profesional Universitaria  
Dirección de Rentas

Proyectó:
Marcela Echeverry (26-02-2020)

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
	1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
	1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor	

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C.						C.C.					
Centro de Distribución:						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					

**JOHN F. RIVERA**





Remite: Razon Social: ROSA AMPARO VALENCIA GIL  
 Dirección: Calle 42 B No. 52 106 piso 12  
 Ciudad: MEDELLIN\_ANTIOQUIA  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal: 050015237  
 Envío: RA248513163CO

472

3333  
000

CUMAYOS

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.417-9

Licencia de Correo / Licencia de Mensajería - D A 5 kg / Licencia de Transporte

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO MEDELLIN  
 Orden de servicio: 13319412

Fecha Pre-Admisión: 03/03/2020 06:53:10



RA248513163CO

Valores	Nombre/ Razón Social: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Departamento de Antioquia - Secretaría de Hacienda Dirección: Calle 42 B No. 52 106 piso 12 NIT/C.C/T.: 890900286 Referencia: 2020030054761 Teléfono: 3839359 Código Postal: 050015237 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333458	Causal Devoluciones:	
	Nombre/ Razón Social: ROSA AMPARO VALENCIA GIL Dirección: KR 36 85 D 36 INTERIOR 301 BARRIO JARDÍN MANRIQUE Tel: Código Postal: Código Operativo 3333000 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA	<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input checked="" type="checkbox"/> C2 Cerrado <input checked="" type="checkbox"/> NT No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Dice Contener: <b>3 piso p-negra</b>	Firma nombre y/o sello de quien recibe:  C.C. Tel. Hora: <b>2:17 1:12</b>	
Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Observaciones del cliente:	Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er	

3333  
458  
PO.MEDELLIN  
NOR-OCCIDENTE



3333458333000RA248513163CO

Principales: Bogotá D.C. Calentitas Bogotanas 25 G # 55, A 55, Bogotá / www.4-72.com Línea Nacional: 01 8000 4120 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 0710701 del 20 de mayo de 2010. Min. DC. Res. Mensajería Express 100697 del 9 de septiembre del 2009.  
 El usuario debe expresar conocimiento que todo contenido del correo es susceptible de ser publicado en la página web: 4-72, tratándose con datos personales para probar la entrega del mismo. Para operar algún rededor: correo@cpn.com.co / 4-72.com Para cualquier duda consulte la Política de Tratamiento de Datos.